



## Acta de la Sesión Constitutiva de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 9 de Febrero de 2015

El día 9 de febrero de 2015 a las 13:00 horas se reúne, en el Salón de Actos de la Facultad de Óptica y Optometría, la Asamblea Consultiva de la Facultad de Óptica y Optometría:

### Orden del día:

1. Constitución de la Junta de Facultad.
2. Debate y aprobación si procede del cambio del Reglamento Interno de la Facultad para incorporar a los Profesores Contratados Doctores en el Grupo A.
3. Iniciación del proceso de elección de Decano.
4. Calendario electoral.
5. Designación de la Junta Electoral por la Junta de Facultad.
6. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Edmundo Usón (Decano Comisaria), Pedro M<sup>a</sup> Prieto (Vicedecano Comisario), Eloy Ángel Villegas (Secretario Comisario), Paloma Sobrado Calvo, Juan Manuel Bueno García, Diego García Ayuso, Antonio Benito Galindo, Norberto López Gil, Francisco Javier Valiente Soriano, Olga Gómez Ortega, Noelia Guillén García, Juan Jesús Blánquez Sánchez, Juan Navarro Navarro, Vicente Fernández Sánchez, M<sup>a</sup> Pilar Gámez Cabezas, Caridad Galindo Romero, Francisco Lara Lacarcel, Lorena López Cánovas, Katherine Saldaña Largo, Josefa Bastida Rodríguez, Francisco Solano Muñoz, Fernando Vargas Martín.

### Excusa su asistencia:

Marta M<sup>a</sup> Rojo Martínez

### PUNTO 1.

El Decano Comisario, Edmundo Usón, y el Secretario Comisario, Eloy A. Villegas, informan de la composición definitiva de la Junta de Facultad que queda constituida como órgano de gobierno de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

### PUNTO 2.



La Junta de Facultad aprueba por unanimidad el cambio del Reglamento Interno de la Facultad para incorporar a los Profesores Contratados Doctores al grupo de profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes (Grupo A) y la consecuente modificación en la composición de la Junta de Facultad.

Esto supondrá la incorporación de dos nuevos profesores a este grupo, Marcelino Avilés Trigueros y Patricia Elio Lucas (como representante del Departamento de Genética y Microbiología) lo que conllevará un aumento en el número de miembros de la Facultad de 35 a 39.

Además de la incorporación de estos dos profesores al Grupo A, la representación de los estudiantes, Grupo C, también aumentará en dos miembros, de 10 a 12 representantes. Uno de esos puestos, y según el Reglamento, lo ocupará el único alumno que habiéndose presentado a las elecciones a Delegado no formaba hasta ahora parte de la Junta de Facultad, Daniel Fernández Castillo. Para cubrir el otro puesto vacante, la Junta de Facultad aprueba por unanimidad abrir un proceso electoral, que concluirá antes de que finalice el mes de febrero, para que todos los alumnos de la Facultad puedan votar a su representante de entre los candidatos que se presenten. Se nombra una Junta Electoral que velará por este proceso compuesta por: Juan Jesús Blánquez (Delegado de Centro), Olga Gómez (Delegada de 4º), Noelia Guillén (Subdelegada de 4º) y Eloy A. Villegas (Secretario Comisario del Centro).

### **PUNTO 3.**

El Secretario Comisario del Centro, Eloy A. Villegas, por orden del Decano Comisario, Edmundo Usón, informa del inicio del proceso electoral para elección de Decano.

### **PUNTO 4.**

La Junta de Facultad aprueba comenzar el proceso electoral durante la presente semana. También aprueba por unanimidad que en la elección a Decano participen los miembros de la Junta de Facultad que los días de la votación pertenezcan a ella. Por lo tanto, los nuevos componentes de la Junta de Facultad que se derivan de la modificación del Reglamento Interno de la Facultad, aprobada en el punto 2, podrán votar si esa modificación ha sido aprobada previamente por el Consejo de Gobierno.

### **PUNTO 5.**

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad que la Junta Electoral para la elección de Decano esté compuesta por los siguientes voluntarios:

- Presidenta: profesora Josefa Bastida Rodríguez.
- Diego García Ayuso, como miembro del resto de PDI.
- Juan Jesús Blánquez Sánchez, como alumno.
- M<sup>a</sup> Pilar Gámez Cabezas, como miembro del PAS.

## PUNTO 6.

El Decano Comisario, Edmundo Usón, propone cambiar el rótulo con la palabra ÓPTICA que hay en la entrada principal a la Facultad entre los cipreses a otra ubicación más visible, e incorporar también: Y OPTOMETRÍA. Presenta tres presupuestos que oscilan entre 2.600 y 3.700 euros. Aún estando la mayoría de los miembros de la Junta de Facultad de acuerdo con el cambio, algunos no están de acuerdo con la cuantía a gastar, ya que supondría gastar aproximadamente la mitad del presupuesto para material inventariable de la Facultad para todo lo que queda de año. El Decano Comisario intentará conseguir un presupuesto más ajustado además de pedir cofinanciación al Vicerrectorado de Infraestructuras.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 15:00 horas del día señalado.

Eloy Ángel Villegas Ruiz

Secretario Comisario de la Facultad de Óptica y Optometría.

(Acta aprobada en Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad del 6 de marzo de 2015)